

| DNI       | PRIMER APELLIDO                      | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE                       | CUERPO                               | P. TOTAL     |
|-----------|--------------------------------------|------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| COD. P.T. | PUESTOS DE TRABAJO                   |                  | CONSEJ / ORG. AUT.           |                                      | C. DIRECTIVO |
|           | C. DESTINO                           | PROVINCIA        | LOCALIDAD                    |                                      |              |
| 50806434  | SOTO                                 | RAMIREZ          | MERCEDES                     | C1                                   | 15,5650      |
| 526222    | MG. SEGUROS SOCIALES                 |                  | OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES | SECRETARIA GENERAL TECNICA           |              |
|           | SECRETARIA GENERAL TECNICA           | SEVILLA          | SEVILLA                      |                                      |              |
| 28655622  | TORRES                               | BOHORQUEZ        | RAFAEL                       | B2                                   | 12,3750      |
| 506276    | MG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO         |                  | OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES | DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA     |              |
|           | DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA     | SEVILLA          | SEVILLA                      |                                      |              |
| 24867185  | VELAZQUEZ                            | QUEJEDA          | ENCARNACION                  | B11                                  | 12,3500      |
| 820646    | SC. GESTION ADMINISTRATIVA           |                  | OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES | D.G. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO |              |
|           | D.G. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO | SEVILLA          | SEVILLA                      |                                      |              |

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica, y no habiendo obtenido ningún aspirante en la primera prueba los tres votos necesarios.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica, adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 6 de abril de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 15 de abril de 1998 (BOE de 20 de mayo de 1998), una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y no habiéndose presentado ningún concursante al citado concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Educación Infantil, Nuevas Tecnologías y Métodos de Investigación en Educación.

Málaga, 6 de abril de 1999.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 16 de abril de 1999, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se resuelve la convocatoria de provisión por el sistema de libre designación del puesto de Gerente.*

Por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de febrero de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 1999, se convocó para su provisión por el sistema de libre designación el puesto de Gerente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Oído el Consejo de Administración de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 6.2 de la Ley 3/1997, de 1 de julio, de Creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y por los artículos 3.2 y 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar a don Felipe Tudela García, con documento nacional de identidad número 31.597.648, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

La toma de posesión se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo, antes citado.

Contra esta Resolución podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en